Señora SHARON DEYALIT ABDO NÚÑEZ Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE MANTENIMIENTO NARANJO PAREDES NASERMANTE S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos constantes en el Estatuto Social de la compañía y en la Ley.

En ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la REPRESENTACIÓN LEGAL. JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía, de manera individual.

La compañía SERVICIOS DE MANTENIMIENTO NARANJO PAREDES NASERMANTE S.A., se constituyó el 18 de marzo del 2015, en virtud de la escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima Segunda del Cantón Guayaquil, Abogada María del Carmen Montenegro Vargas, la misma que luego de ser aprobada fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 19 de marzo del 2015.

Confiero este nombramiento a su favor por autorización de la Junta General de Accionistas que lo eligió.

Muy atentamente

CISCO BRUZZONE SALGADO

SECRET!

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía SERVICIOS DE MANTENIMIENTO NARANJO PAREDES NASERMANTE S.A.

Guayaquil, 21 de septiembre de 2018

SHARÓN DE∜ALIT ABDO NÚÑEZ

C.C 0953008778



## ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

## Registro Mercantil de Guayaquil

**NUMERO DE REPERTORIO:53.197** FECHA DE REPERTORIO: 19/oct/2018 HORA DE REPERTORIO:09:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SERVICIOS DE MANTENIMIENTO NARANJO PAREDES NASERMANTE S.A., a favor de SHARON DEYALIT ABDO NUNEZ, de fojas 55.393 a 55.396, Registro de Nombramientos número 15.678

ORDEN: 53197

inteletinistii tehtekiri jäjaja kiritijit

Guayaquil, 22 de noviembre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o eldeclarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

el Aguilar Aguilar

REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL **DELEGADO** 

/~ ( / ( ) 1 1 } \ ( /